

# LaTravessa XXX Aniversari

Sant Joan Despí – Montserrat

1966 - 2026

## REGLAMENTO

El Objetivo fundamental del reglamento es evitar posibles accidentes o cualquier tipo de problema, tanto verso a los participantes, la organización, voluntarios, colaboradores, entidades o administraciones vinculadas a las poblaciones por las cuales transita LaTravessa. El reglamento se crea con el deseo de que todos los participantes lo cumplan para poder celebrar LaTravessa e intentar no malograr el entorno.

## DEFINICIÓN

**LaTravessa es una marcha de bicicleta de montaña no competitiva** organizada por el Club Ciclista Sant Joan Despí, donde **los participantes lo hacen voluntariamente, siendo conocedores de los riesgos del ciclismo (accidentes de tráfico, caídas, condiciones meteorológicas, etc.), asumiendo cada participante personalmente toda responsabilidad por accidente, caídas, robos, pérdidas de objetos o posibles perjuicios causados a terceros durante su participación.**

LaTravessa tiene su **recorrido por tramos** de caminos, pistas, senderos y **carreteras abiertas al tráfico** de vehículos y personas, por tal, **hay que respetar las normas de circulación y conducta en todo momento** tal como contemplan las actuales normas de circulación y seguridad viaria. Por este motivo **cada participante, al aceptar este reglamento**, previamente a inscribirse a la prueba, **se compromete a cumplir todas las normas de seguridad viaria y circulación establecidas**, reconociendo como obligatorio el uso del casco en todo el recorrido, así como, **actuar siempre utilizando en principio de prudencia.**

LaTravessa es una prueba exigente en cuanto a distancia y recorrido, por eso, **cada participante**, al aceptar el presente reglamento previamente a inscribirse a la prueba, **declara poseer la forma física adecuada, destreza técnica y condiciones de salud necesarias**, así como la bicicleta en las condiciones adecuadas de seguridad.

La prueba tendrá lugar el domingo 4 de octubre de 2026, con salida a las 9 horas de la mañana desde el Recinto Ferial de Sant Joan Despí, a la Avenida Virgen María de Montserrat, y llegará a la Ermita de Santa Cecilia de la montaña de Montserrat. Su recorrido es de aproximadamente 65 km y 1.500 metros de desnivel positivo acumulado.

**La organización se reserva el derecho de poder hacer modificaciones en los horarios previamente establecidos, en su recorrido y en cualquier otro aspecto organizativo, en función de necesidades organizativas.**

LaTravessa se realiza en el marco de una especialidad ciclista que concibe este deporte como ejercicio físico con fines de ocio, turísticos o culturales. La prueba estará sometida a las disposiciones de los artículos 15 y siguientes del anexo II del Real Decreto 1428/2003, del 21 de noviembre, por el cual se aprueba el Reglamento General de Circulación para la aplicación y desarrollo del texto articulado de la Ley sobre tráfico, circulación de vehículos de motor y seguridad viaria, aprobado por el Real decreto legislativo 339/1990, de 2 de marzo.

## INSCRIPCIÓN

La organización se reserva el derecho de admisión de los participantes.

La inscripción es personal e intransferible.

Los participantes en la modalidad de tándem tendrán que estar inscritos los dos miembros de forma individual y llevarán un dorsal diferente cada cual.

Los participantes inscritos en LaTravessa tendrán que aceptar las condiciones incluidas en este reglamento en el momento de la inscripción o bien una vez reciban el mismo vía e-mail. **No se permite la inscripción y participación a ninguna persona que no acepte el presente reglamento.**

Las inscripciones se realizarán a través de la plataforma RockTheSport, indicando todos los datos que se solicitan y pago con tarjeta bancaria.

Queda estrictamente prohibida la venta, cesión, regalo, sorteo de la inscripción. En Cualquier de estas situaciones se pierden los derechos de la inscripción y, por lo tanto, el derecho de participación en LaTravessa.

Los precios de inscripción en LaTravessa son de 55 € por los ciclistas federados a la Federación Catalana de Ciclismo y de 60 € para los no federados (55€ inscripción+5€ seguro obligatorio).

El periodo de inscripciones se abrirá a partir de las 0.00 h del 18 de julio de 2026 y finalizará a las 12.00 h del 3 de octubre de 2026, o al llegar a los 900 participantes.

La inscripción incluye:

- Seguro de accidentes para los no federados (55€ inscripción+5€ seguro obligatorio). Los Federados la tienen incluida por el hecho de serlo con la cobertura a través de la Federación Catalana de Ciclismo.
- Seguro de responsabilidad civil del Organizador para todos/se los/las participantes.
- Chip y dorsal con control de tiempo.
- Bolsa del/la participante hasta agotar existencias y recogida con el dorsal los días previos señalados.
- Utilización de todas las infraestructuras de la marcha: avituallamientos sólidos y líquidos, señalización.

- Servicio médico y cobertura de dos Ambulancias.
- Apoyo de la organización con coches de apoyo, voluntarios del club y dos ciclistas cerrando la prueba.
- **Maillot para todos los inscritos, del 18 de julio al 15 de agosto del 2026** se garantiza la entrega del maillot en el momento de la recogida del dorsal. **A los inscritos a partir, del 15 de agosto, la entrega del maillot se hará una vez pasada LaTravessa a la sede del Club Ciclista Sant Joan Despí** en horario concertado o de atención al público, con la posibilidad de envío a domicilio previo pago del coste de transporte.
- Reportaje fotográfico de los participantes.
- Se podrá inscribir cualquier persona que el día de la prueba tenga más de 16 años. Los menores de 18 años tendrán que aportar una autorización firmada por los progenitores.

### **RECOGIDA DE DORSALES**

La recogida de dorsal se hará al Polideportivo Salvador Gimeno de Sant Joan Despí el viernes 2 de octubre de 17h a 20h y el sábado 3 de octubre de 10h a 14h. El mismo domingo de la prueba, 4 de octubre, de 8h a 8.45h al Recinto Ferial pero sin posibilidad de bolsa de participante.

**La organización se reserva el derecho de poder hacer modificaciones en los horarios y lugares previamente establecidos en función de necesidades organizativas.**

Para recoger el dorsal, los/las participantes tienen que presentar el justificante con el código de la inscripción, sea en papel o en el móvil. Así como, el DNI o el carné de conducir. En el caso de estar Federados/des, lo tendrán que acompañar con la licencia de la Federación Catalana de Ciclismo.

Los participantes menores de 18 años, además del DNI, tendrán que aportar una autorización firmada por el/la sede/va tutor/a con copia del DNI del/la mismo/a.

### **ANULACIONES**

El organizador de esta marcha se reserva el derecho a modificar el recorrido y /o anular esta marcha si las circunstancias o autoridades así lo indiquen; aun así, si se considera que las circunstancias hacen poner en peligro la seguridad de los participantes. En caso de aplazamiento, las inscripciones se mantendrán.

En ningún caso tendrán lugar reintegros ni la organización asumirá ningún coste ni ninguna devolución de las inscripciones de la prueba u otros gastos derivados, si no se ha optado por esta opción a la plataforma de inscripciones.

### **CONTROLES DE PASO**

Se realizará un control de salida y llegada electrónica, así como los controles de que la organización considere oportunos y a los lugares por ellos designados.

### **RECONOCIMIENTO MÉDICO DEPORTIVO**

**LaTravessa no es una prueba competitiva, pero sí una prueba que supone un esfuerzo considerable, seguramente mayor al realizado por la mayoría de los participantes de forma habitual. Por eso desde la Organización creemos que es aconsejable hacerse un reconocimiento médico deportivo para comprobar que están en perfecto estado de salud, que incluye una analítica y una prueba de esfuerzo.**

**En todo caso el participante es responsable de que sus condiciones físicas sean las adecuadas para hacer la prueba.**

### **EQUIPACIÓN**

**Es obligatorio el uso de casco durante toda la prueba.** No hacer uso del casco supone la exclusión de forma inmediata.

Es responsabilidad del participante llevar una equipación adecuada por la práctica del BTT de acuerdo con las condiciones climáticas previstas por el día de la prueba: lluvia, sol, frío, calor...

**Se podrá participar en bicicleta eléctrica**, puesto que no es una prueba competitiva, teniendo en cuenta que **la potencia y velocidad tienen que cumplir la normativa legal correspondiente a las e-bikes y bajo responsabilidad del participante.**

### **ACEPTACIÓN ELECTRÓNICA**

Todos los participantes tendrán que observar escrupulosamente las disposiciones de la Ley de la Seguridad Viaria y su Reglamento. Cada participante tendrá que aceptar electrónicamente el Reglamento establecido por la Organización para los/las participantes, de forma que no se permite la inscripción a las personas que no lo hagan. Mediante este documento, el/la participante declarará que asume los riesgos inherentes a la participación en la prueba y excluye la Organización de la prueba de responsabilidades por cualquier incidencia o accidente derivado de su participación en esta.

**Explicítamente, el participante inscrito exime al Club Ciclista Sant Joan Despí, tanto a su directiva como a sus miembros, así como a voluntarios y colaboradores de cualquier responsabilidad por accidentes, caídas, robos, pérdida de objetos o perjuicios derivados de su participación.**

**El participante realiza el recorrido bajo su única y absoluta responsabilidad, eximiendo a la organización de toda responsabilidad en la cual el participante pueda incurrir personalmente en motivo de su participación en la prueba. Esta descarga de responsabilidad hace referencia expresa a cualquier tipo de lesión, incluso las que puedan producir la muerte del participante, con la condición que en vista de esta descarga ni los beneficiarios del participante, que previamente se ha inscrito y aceptado este reglamento, ni los herederos pueden hacer valer ninguna reclamación contra las partes exoneradas, es decir los organizadores de la prueba, la organización, la directiva del Club Ciclista Sant Joan Despí, ni voluntarios ni colaboradores.**

### **RESPONSABILIDAD DE La ORGANIZACIÓN**

Ni la Organización, ni sus patrocinadores o colaboradores, se hacen responsables de los accidentes de ciclistas no inscritos oficialmente, o de los que estándolo abandonen el recorrido que se encuentra señalizado.

Tampoco se hace responsable de los gastos ni las deudas que pudiera contraer cualquier participante durante la marcha.

Ni la Organización, ni sus patrocinadores o colaboradores, se hacen responsables de los accidentes que los/las participantes puedan causar a otros ciclistas o a otras personas durante el acontecimiento.

Ni la Organización, ni sus patrocinadores o colaboradores, se harán responsables, en ningún caso de las pérdidas, hurtos, abandonos por fuerza mayor o averías que pudieran sufrir las bicicletas u otra equipación de los participantes por ningún concepto. El participante exime la Organización de cualquier tipo de responsabilidad por pérdida o deterioro de objetos personales por cualquier circunstancia, incluidos traslados o custodia de bicicletas.

### **CONTROL DE La ORGANIZACIÓN**

La organización dispondrá de personal a lo largo del recorrido y entre los participantes, la función del cual consiste a velar por la seguridad de los/las participantes así como del cumplimiento del presente Reglamento. Llevarán un vestuario que les identifica en todo momento. Estos colaboradores/se son miembros activos de la Organización, con facultad para denunciar el comportamiento antideportivo o incívico de aquellos/se participantes que por sus acciones, puedan poner en peligro al resto.

Especialmente, velarán para detectar y penaliza aquellos participantes que:

- No respeten las consignas de seguridad indicadas por la policía y por la Organización.
- No pasen por los diferentes controles establecidos por la Organización.
- Abandonen la ruta marcada.
- Ensucien o degraden el entorno por donde pasa la prueba tirando desechos.
- Comportamientos que impiden el normal desarrollo de la prueba y que vayan contra este Reglamento.

En estos casos la Organización actuará en consecuencia, descalificando de esta prueba y según la gravedad de la infracción, incluso prohibiéndole participar en sucesivos acontecimientos organizados por el Club Ciclista Sant Joan Despí. También denunciará ante las autoridades las actuaciones que sean merecedoras.

La Organización velará porque ninguna persona que no esté inscrita haga uso de la estructura organizativa de la marcha. Las personas que se detecten haciendo este mal uso serán denunciadas a la autoridad policial.

### **MEDIO AMBIENTE**

La Travessa se desarrolla en su mayor parte por pistas en un entorno natural, de forma que será obligación de todas y todos preservarlo, evitando tirar desechos fuera de las áreas de control, donde podrán dejarse los residuos.

### **DERECHOS De IMAGEN**

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de "La Travessa" a la grabación total o parcial de su participación en esta, mujer su consentimiento para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica.

### **INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS**

El responsable del tratamiento de los datos es el Club Ciclista Sant Joan Despí, con dirección Calle Buena Viaje, 37 1.º piso 08970- Sant Joan Despí, Teléfono 93- y corréis-e [info@ccsjd.org](mailto:info@ccsjd.org).

\* Lo CCSJD trata la información de las personas que se inscriben en la prueba únicamente para gestionar la inscripción.

\* Los datos personales proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación por los periodos legalmente previstos, sin perjuicio de la solicitud de supresión por el interesado/da. A la fecha de finalización del contrato, los datos serán bloqueados para impedir su tratamiento excepto para poner a disposición de Administraciones Públicas y Tribunales, para la atención de las posibles responsabilidades nacidas del tratamiento y solo durante el plazo de prescripción de estas responsabilidades.

\* La base legal para el tratamiento de sus datos es la ejecución de su inscripción al acontecimiento.

\* Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre sí en el CCSJD estamos tratando datos personales que les conciernen, o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, si procede, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los hasta que fueron recogidos.

\* En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en este caso únicamente las conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.

\* En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. El CCSJD dejará de tratar los datos, excepto por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

\* El usuario tendrá derecho a la portabilidad, es decir, al hecho que los datos personales que hubiera facilitado, se transmiten directamente a otro responsable en formato estructurado, de uso común y lectura mecánica, cuando técnicamente fuera posible.

\* El/la titular de los datos, o el/la sede/va representante legal, acreditando su identidad pueden ejercer los derechos mencionados dirigiendo un correo electrónico a la dirección electrónica a [info@ccsjd.org](mailto:info@ccsjd.org) o mediante correo postal en la calle Buena Viaje, 37 1.ª planta 08970- Sant Joan Despí.

\* Puede obtener información adicional sobre sus derechos ante la Agencia Española de Protección de Datos en [www.agpd.se](http://www.agpd.se) Cuando el titular de los derechos no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de los mismos, puede reclamar la asistencia de la Agencia Española de Protección de Datos para que el ejercicio de sus derechos sea efectivo, mediante la presentación de una reclamación de Tutela de derechos [www.agpd.es](http://www.agpd.es).

## **DESARROLLO DE LA PRUEBA**

### **SALIDA**

La salida de la prueba se realizará a Recinto Ferial de Sant Joan Despí, a la Avenida Virgen María de Montserrat de Sant Joan Despí. El acceso se efectuará por la zona de acceso y control de chips ubicado en la misma avenida. Este acceso se tendrá que efectuar con la bicicleta con el dorsal colocado al manillar.

Una vez se accede al recinto cerrado de salida, no se podrá abandonar.

Las primeras filas de la salida están reservadas a los miembros del Club Ciclista Sant Joan Despí que participen en LaTravessa XXX Aniversario

### **DESARROLLO DEL RECORRIDO**

Los participantes tendrán que seguir estrictamente el recorrido señalizado por la Organización.

El abandono de este, o no pasar por los controles establecidos que únicamente conoce la Organización, supone el automático abandono de la prueba.

La Organización ha establecido un tiempo límite total de 8.15 horas para completar la prueba, a contar desde las 9h de la mañana. Unas E-bikes escoba identificadas por la Organización irán cerrando el recorrido, de acuerdo con el horario fijado en los controles de y avituallamientos. Cuando las E-bikes de cierre pasen delante de cualquier participante, los miembros de la organización lo avisarán que está fuera de la prueba y desde aquel momento el/la participante en cuestión, quedará a todos los efectos, retirado de la prueba. Tendrá que entregar el dorsal y lo podrá recoger a partir del 14 de octubre hasta el 30 de octubre en la sede del CCSJD, previo contacto telefónico.

La situación de los avituallamientos y la hora de los cierres son:

\* Avituallamiento 1: A MEDIA SUBIDA DE LA RIERA AL MAS D'EN RIBES - PK 31 - Cierre 12h

\* Avituallamiento 2: INICIO DEL PUENTE VIEJO CASTELLBELL I EL VILAR.- PK 52,5 - Cierre 15h

\* Llegada: Santa Cecilia - PK 65 - Cierre 17.15h

### **LLEGADA**

La llegada se encuentra a la Ermita de Santa Cecilia, en la montaña de Montserrat. La llegada se cerrará a las 17.15h. Igualmente que a todo el recorrido, a la Ermita de Santa Cecilia, dentro del paraje natural de Montserrat, se pregunta el mayor respecto al entorno natural y no tirar ningún tipo de residuo.

### **RETIRADA DE PARTICIPANTES**

En caso de que un participante se retire de LaTravessa tendrá que comunicarlo al control más próximo o bien por teléfono a los números de información que están imprimidos en el dorsal, diciendo su nombre, apellido, número de dorsal y lugar donde se encuentra.